

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VEHYSA

En la ciudad de Ambato hoy miércoles 28 de marzo de 2018, en la sala de reuniones de Vehysa, ubicada en la Av. Cevallos y José Filomontor Cuesta, a las 15:55 hrs., previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Vehysa, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital suscrito de \$ 1.369.598 dólares, que corresponde al **96,32%** del capital suscrito de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 16:00 hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Ldo. Gonzalo Callejas Clúrboga, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, Ing. Fabrizio Tormen Vasconez.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario La Hora de esta ciudad de Ambato en la edición N° 9066 correspondiente al día 17 de Marzo del 2018, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VEHICULOS HYUNDAI S.A. VEHYSA

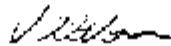
De conformidad con los Estatutos Sociales, la ley de Compañías y su reglamento, se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑIA VEHICULOS HYUNDAI S.A., VEHYSA a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en las oficinas de la empresa, Av. Cevallos y José Filomontor Cuesta, el día miércoles 28 de marzo de 2018, a partir de las 15:00 Hrs., para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer los Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico del 2017.
- 2.- Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2017.
- 3.- Resolver acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2017.
- 4.- Seleccionar a la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2018 y fijar sus honorarios.
- 5.- Conocer, Resolver y Aprobar los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:
 - a. Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2017
 - b. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2018
 - c. Informe de Auditores Externos por el ejercicio 2017
 - d. Actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos
- 6.- Nombramiento de Presidente, Gerente General, Directores Principales y Directores Suplentes de la Compañía, y fijación de sus remuneraciones.
- 7.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.
- 8.- Lectura y Aprobación del Acta.

Se convoca de manera especial a la Dra. Cristina Barrera – Comisario Revisor Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Avenida Miraflores 0686 y Pomarrosas de la ciudad de Ambato.

El Balance General y Estados Financieros están a disposición de los Señores Accionistas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Cevallos y José Filomontor Cuesta de la ciudad de Ambato.

Ambato, Marzo 28 de 2018



Ing. Fabrizio Tornien Vasconez
GERENTE GENERAL

El señor Presidente indica a los accionistas cómo será el mecanismo de votación, explicando que:

Para que una propuesta pueda someterse a votación es indispensable que tal propuesta la eleve a moción el proponente. El presidente consultará a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Agotado este procedimiento, la moción deberá votarse de inmediato, a menos que quien la propusiere la retire o acepte una modificación, o en cualquier caso, se votará en un solo acto con la moción alternativa.

Antes de tomar la votación se informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Luego de ello, dispone se dé inicio al tratamiento del primer punto del orden del día:

5.- Conocer, Resolver y Aprobar los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:

- a. Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2017
- b. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2018
- c. Informe de Auditores Externos por el ejercicio 2017
- d. Actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos

Tras varias deliberaciones, los accionistas, previa moción del Sr. Álvaro Pólit García representante del Fideicomiso Andean, resuelven aprobar la actualización del manual de prevención de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos. Así también resuelven aprobar el Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2017. Posteriormente conocen y aprueban el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio 2017.

6.- Nombramiento de Presidente, Gerente General, Directores Principales y Directores Suplentes de la Compañía, y fijación de sus remuneraciones.

Toma la palabra el Accionista Sr. José Luis Sevilla, y mociona a la Junta se elija al Presidente y Gerente General de la Compañía, Ldo. Gonzalo Callejas Chiriboga e Ing. Fabrizio Tormen Vasconez, respectivamente, por el período de dos años. La moción es aprobada unánimemente por los presentes, encargándose al Directorio la fijación de sus remuneraciones.

Seguidamente toma la palabra el Accionista Sr. Álvaro Pólit García representante del Fideicomiso Andean y mociona a la Junta que se elija a los señores Directores principales de la Compañía, Sres. Ing. Santiago Vivero Cobo, Ing. Patricio Toro Larrea, Dr. Juan Sebastián Callejas Herdoíza, y Directores suplentes de la Compañía a los Sres. Dr. Esteban Herdoíza Holguín, Ing. Juan Sebastián Holguín Barona, y Ldo. Rodrigo Sevilla Gortáiz, por el período de dos años.

La moción es aprobada por los presentes con el voto salvado de los administradores.

7.- Nombrar Comisario Revisor y su Suplente para el Ejercicio Económico 2018 y fijar sus honorarios. El Sr. Álvaro Pólit García representante del Fideicomiso Andean mociona el nombramiento de la Dra. Crisliana Barrera y Dra. Victoria Montero como Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el Ejercicio Económico 2018, y se delega a la administración la fijación de sus honorarios.

8.- Lectura y aprobación del Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

1. Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2017.- La Junta, escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Ing. Fabrizio Tormen Vasconez, Gerente General, Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda. - Auditores Externos y de la Dra. Cristina Barrera - Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2017. El Accionista Alvaro Pólit García, representante del Fideicomiso Andean mociona la aprobación de los informes de la Administración, Auditoría Externa y Comisario Revisor, los mismos que son aprobados con el voto salvado de los administradores.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2017. La Junta, escucha y conoce los estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017. Interviene el Sr. Alvaro Pólit García representante del Fideicomiso Andean, y mociona la aprobación de los informes, mismo que es aprobado por los presentes con el voto salvado de los administradores.

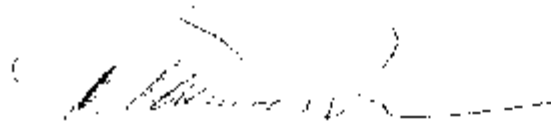
La Junta felicita a la administración por los resultados obtenidos, y recomienda que se continúe viendo las mejores opciones de negocio para la empresa en 2018.

3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2017.- La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por la Administración sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017, el Sr. Alvaro Pólit García representante del Fideicomiso Andean, mociona considerar la sugerencia del Directorio, misma que es aprobada por los presentes con el voto salvado de los administradores, quedando del siguiente modo:

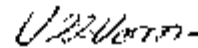
DESTINO DE UTILIDADES 2017	
Utilidad Neta luego de Participación e Impuesto a la Renta	\$ 195.857,26
(-) Reserva Legal	\$ 19.585,72
Utilidad neta a disposición de Accionistas Reserva Facultativa	\$ 176.271,46

4.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2018 y Fijación de sus Honorarios.- El Sr. Alvaro Pólit García representante del Fideicomiso Andean mociona se nombre como auditor externo a la firma Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda., por el periodo del Ejercicio Económico del año 2018; la moción es aprobada por los accionistas y se nombra como Auditores Externos a la firma Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda., y se solicita al Directorio negociar sus honorarios.

Se clausura la sesión a las 17:30 hrs. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.



Ldo. Gonzalo Callejas Chiriboga
PRESIDENTE



Ing. Fabrizio Tornen Vasconez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

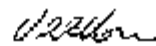
AQUÍ DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- El ejemplar del diario La Hora que contiene la publicación de la Convocatoria.
- Listado firmado por los Accionistas presentes y representados concurrentes a la Junta
- Listado Certificado por la Gerencia y Presidencia de la Compañía del número de votos existente del accionariado presente y representado en la Junta.
- Informes de la Administración, Contisario y Auditores Externos.
- Balances General y de Resultados del ejercicio económico 2017.
- Propuesta de Servicios Profesionales de Auditoria Externa.
- Informe del Oficial de Cumplimiento UAE correspondiente al año 2017, y Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2018.



Ldo. Gonzalo Callejas Chiriboga
PRESIDENTE



Ing. Fabrizio Tornen Vasconez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO